

PRIMERA COMISION
74 PERIODO DE SESIONES ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS
CLUSTER ARMAS NUCLEARES

Nueva York, 22 de octubre de 2019

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
Ministro Plenipotenciario Nohra Quintero

Señor Presidente:

Colombia aboga por el desarme general y completo. Mi país reafirma su compromiso con el Tratado de No Proliferación Nuclear y con sus tres pilares fundamentales: el desarme; la no proliferación; y la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear, la ciencia y la tecnología nuclear.

El próximo año se realizará la Conferencia de Examen del TNP, Colombia hace un llamado a todos los Estados -tanto Poseedores de Armas Nucleares, como no Poseedores- a trabajar conjuntamente en la universalización de este instrumento, que prevalece como la piedra angular del desarme y la no proliferación nuclear, y a superar cualquier factor de politización que pueda afectar sus deliberaciones. Y aquí, señor Presidente, permítame desatacar el aporte de esos usos pacíficos en áreas relevantes para el desarrollo, así como la importancia de la transferencia de tecnologías y conocimientos, y de la cooperación internacional en la materia.

En cumplimiento del TNP, Colombia tiene vigente un Acuerdo de Salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica y un Protocolo Adicional. Reconocemos al Organismo Internacional de Energía Atómica como la autoridad competente en materia de verificación nuclear.

Señor Presidente, Colombia como Estado Parte del Tratado de Tlatelolco, que crea en América Latina y el Caribe la primera zona densamente poblada libre de armas nucleares, apoya las iniciativas dirigidas a la creación de otras zonas de esta naturaleza, como una contribución a la paz y la seguridad internacional.

Igualmente, deseamos destacar la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad como un valioso instrumento complementario a la arquitectura multilateral sobre desarme y no proliferación.

Señor Presidente:

Mi país tiene un firme compromiso con el multilateralismo y considera que son estos, los foros multilaterales, los apropiados para abordar de manera eficaz temas de fundamental relevancia como el desarme y la no proliferación nuclear, y para lograr consensos que nos permitan enfrentar el desafío que impone nuestra aspiración compartida de un mundo libre de armas nucleares.

En este sentido, estimamos relevante promover sinergias y procesos complementarios entre los distintos instrumentos existentes y las nuevas iniciativas que se han venido desarrollando al interior de la comunidad internacional. Teniendo en cuenta que todos ellos tienen como objetivo la adopción de medidas dirigidas a liberar al mundo de la amenaza que representa para la humanidad la posesión y uso de las armas nucleares.

Señor Presidente:

Si bien el logro de este objetivo de un mundo libre de armas nucleares es una responsabilidad compartida, común y colectiva, los Estados tienen diferentes roles y funciones. Los Estados No-Nucleares juegan un papel en la promoción del desarme nuclear, mientras que los Estados Nucleares tienen una responsabilidad especial en el efectivo desarme nuclear.

Como lo señaló el Secretario General de Naciones Unidas, señor António Guterres, en su agenda para el Desarme "*Asegurando nuestro futuro común*", la total eliminación de las armas nucleares solamente puede lograrse a través de un diálogo revitalizado y serio que refleje una visión común que nos conduzca al desarme nuclear. El desarme nuclear es una herramienta para preservar la paz y mantener la estabilidad en tiempos de turbulencia. Colombia comparte esta visión.

Hacemos un llamado a revitalizar el diálogo, a trabajar en la construcción de esos consensos necesarios, guiados por el objetivo, la responsabilidad común, e imperativo moral, de liberar a la humanidad de la amenaza que representa la existencia misma de las armas nucleares.

Muchas gracias.